

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEALTH INVESTORS HI HEALTHINVESTORS S.A. CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las nueve horas treinta minutos, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía HEALTH INVESTORS HI HEALTHINVESTORS S.A.: a)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019

Preside la Sesión, en calidad de Ad Hoc la sra. ROXANA GUADALUPE FALCONI DOMINGUEZ y de Secretario actúa el Gerente General el señora GLORIA DEL CARMEN FALCONI DOMINGUEZ.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

CUATRO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 A LA C.P.A. SANDRA MARIA SOLIS MARTINEZ

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las once horas. **FIRMADO).- PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA ROXANA GUADALUPE FALCONI DOMINGUEZ – ACCIONISTA.--. SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA.-**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original el mismo que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario

Guayaquil, 19 de abril de 2020.


GLORIA DEL CARMEN FALCONI DOMINGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEALTH INVESTORS HI HEALTHINVESTORS S.A.CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las nueve horas treinta minutos, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía **HEALTH INVESTORS HI HEALTHINVESTORS S.A.:**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019

Preside la Sesión, en calidad de Ad Hoc la sra. ROXANA GUADALUPE FALCONI DOMINGUEZ y de Secretaria actúa el Gerente General el señor GLORIA DEL CARMEN FALCONI DOMINGUEZ.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

**CUATRO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 A LA C.P.A. SANDRA MARIA
SOLIS MARTINEZ**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las once horas.



**ROXANA GUADALUPE FALCONI DOMINGUEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA - ACCIONISTA**



**GLORIA DEL CARMEN FALCONI DOMINGUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA**